

useplan



OF. USEPLAN/MCIV 727 - 2014  
Guatemala, 13 de noviembre de 2014

Licenciado  
Gustavo Arévalo Henríquez  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

2014-82506  
DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
26 NOV 2014  
DTP  
Firma: *[Signature]* Hora: 10:36

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 117-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 03 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y Nos. 988 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el subproducto "Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial", de acuerdo al presupuesto vigente, debido que PROVIAL determinó que es necesario readecuar el mismo, para ingresar oportunamente al sistema los avances que se han tenido en el subproducto mencionado y de esta manera compatibilizar los movimientos físicos -financieros para la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

*[Signature]*  
Licda. Luz María Guisuyo  
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
26 NOV 2014  
A Las Hrs letras *[Signature]*



Vo.Bo. *[Signature]*  
Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
25 NOV 2014  
12:15 *[Signature]*

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

OF-063/2014-PL.ES-CELF  
Guatemala, noviembre 3 del 2014

*Si a a lo  
674*

*Al Seleccionado  
15:54 04/11/2014*

**Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora de la Unidad de Planificación  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Edificio Central**

Licenciada Urcuyo:

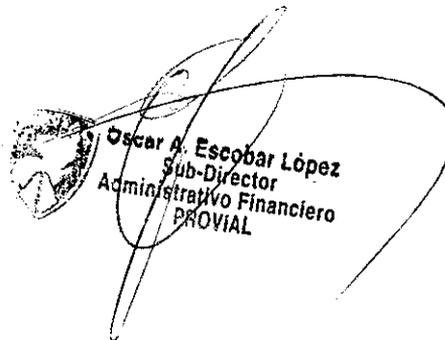
Respetuoso saludo, de acuerdo a los lineamientos instruidos para el ejercicio fiscal 2014 nos permitimos remitir Justificación de Reajuste de Metas de Funcionamiento contenida en el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 3 del 3 de noviembre 2014 debidamente registrado en SICOINWEB que se adjunta.

Se adjuntan los documentos indicados para proceder debidamente con su aprobación y continuar el proceso respectivo de nuestra unidad ejecutora.

Agradecemos su atención y efectos positivos derivados, nos suscribimos.

Atentamente,

  
  
Carlos Enrique Lara Fernández  
Economista  
Asesor en Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

  
Oscar A. Escobar López  
Sub-Director  
Administrativo Financiero  
PROVIAL

Adjunto: Lo indicado (2 folios)

c.c. Archivo

## JUSTIFICACION

### REAJUSTE METAS DE FUNCIONAMIENTO 2014

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, procede a realizar reajuste de metas de funcionamiento del ejercicio fiscal 2014, debidamente registrado en SICOIN según Comprobante de Modificación Física CO2F No. 3 de fecha 3 de noviembre 2014 de la forma siguiente:

#### ACTIVIDAD 1 DIRECCION Y COORDINACION

**Subproducto Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial**, al presupuesto vigente de 25,000 incrementar en 5,000 personas a beneficiar con talleres de educación y seguridad vial, el reajuste de la meta se debe fundamentalmente al fortalecimiento en recurso humano y de insumos en el departamento de educación y seguridad vial.

Se presenta el cuadro de reajuste de la meta de funcionamiento 2014 de PROVIAL, donde se refleja las operaciones realizadas hasta la fecha con los montos operados durante el ejercicio fiscal en curso.

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Monto de Meta Actual SICOIN	EJECUTADO PRIMER CUATRIMESTRE	EJECUTADO SEGUNDO CUATRIMESTRE	EJECUTADO TERCER CUATRIMESTRE	DIFERENCIA ENTRE EL MONTO DE LA META Y LO EJECUTADO AL 31 DE OCTUBRE 2014	CO2F No. 3	REPROGRAMAR EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014
216 DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	18-00-00-01		Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	PERSONA	25,000	6,900	7,801	8,023	2,276	5,000	7,276



*Carlos Enrique Lara Fernández*  
Carlos Enrique Lara Fernández  
Economista  
Asesor en Planificación y Estadística  
-PROVIAL-



*Oscar A. Escobar López*  
Oscar A. Escobar López  
Sub-Director  
Administrativo Financiero  
PROVIAL

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	216	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	03 11 2014	<b>3</b>
Unid. Desc:	00	-PROVIAL-		

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL OESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	3	Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	5,000.00	2202

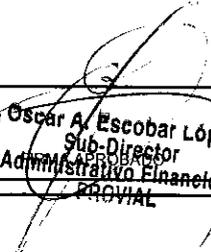
DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

 Carlos Enrique Lara Fernández  
 Economista  
 Asesor en Planeación y Estadística  
 -PROVIAL-

 Oscar A. Escobar López  
 Sub-Director  
 Administrativo Ejecutivo  
 -PROVIAL-

Fecha		

**SICOINWEB COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	216	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	.03	11	2014	3	
Unid. Desc:	00	-PROVIAL-					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	3	Personas capacitadas en el programa de aducación y seguridad vial	5,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

*[Signature]*  
**Luz María Urcuyo**  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
**Rubén Eduardo Mejía Linares**  
 Vice Ministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
10	11	2014

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA COZE**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		10	11	2014	988
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL OESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	3	Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	5,000.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

*[Signature]*  
 Lidia Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 USEPPLAN -  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Signature]*  
 Rubén Eduardo Malla Linares  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
10	11	2014



Guatemala,  
10 de noviembre de 2014

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 117-2014**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA  
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN  
LOS VALORES ASIGNADOS -----**  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVLAL– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita sea aprobada la **Modificación de Metas Físicas**, contenida en el comprobante CO2F No. 3 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 988 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar movimiento físico, que permita reajustar el subproducto “Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial”, de acuerdo al presupuesto vigente, debido que PROVIAL determinó que es necesario readecuar el mismo, para ingresar oportunamente al sistema los avances que se han tenido en el subproducto mencionado y de esta manera compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad en el SICOIN, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número*

Q



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

544-2013 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE:**  
**PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVLAL– Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

**SICOINWEB COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		10	11	2014	988
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Ddc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESDLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 117	10	11	2014	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

**METAS INCREMENTADAS**

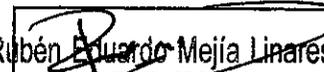
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	3	Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial	5,000.00	2202

**DESCRIPCION:** Aprobación del comprobante de modificación física CO2F con el objetivo de readecuar el subproducto "Personas capacitadas en el programa de educación y seguridad vial" a cargo de PROVIAL.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

  
**Luz María Urcuyo**  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - USERPMASOLICITADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

  
**Rubén Eduardo Mejía Linares**  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
10	11	2014